

Edicto de transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11.867). Se hace saber que LUIS VILA, DNI N° 10.246.539 (CUIL 20-10246539-4), farmacéutico, anuncia transferencia del 100% del Fondo de comercio de su propiedad del rubro Farmacia sita en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en Avenida Eva Perón (ex Av. Córdoba) y Vera Mujica, habilitada por Dpto. Inspección de Farmacia 2º Circunscripción de Santa Fe, a la Sra. MARIA CECILIA SALONO. 28.088.251 (CUIL 27-28088251-3). Para reclamos por el plazo de ley en Escribanía Diego García, sito en Bv. Rondeau N° 355 Rosario, Santa Fe.

\$ 225 568849 Oct. 13 Oct. 19

---

Edicto de transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11.867). Se hace saber que DANIELA GOLDBERG, DNI N° 22.205.785 (CUIL 27-22205785-5), farmacéutica, anuncia transferencia del 100% del Fondo de comercio de su propiedad del rubro Farmacia sita en calle Salta número 2801 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, habilitada por Dpto. Inspección de Farmacia 2º Circunscripción de Santa Fe, a la Sra. ERICA VERA. DNI N° 24.945.497 (CUIL 23-24945497-4). Para reclamos por el plazo de ley en Escribanía Diego García, sito en Bv. Rondeau N° 355 Rosario, Santa Fe.

\$ 225 568851 Oct. 13 Oct. 19